

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Página 1 de 9
--------------	--	----------------------

El conocimiento y su aprovechamiento son los motores de la economía moderna. La globalización y un contexto mundial y social cada vez más exigente requieren migrar hacia una economía basada en el conocimiento que contribuya a que la sociedad mexicana enfrente con pertinencia sus principales retos y eleve su nivel de vida. La economía del conocimiento es aquella cuyo funcionamiento se sustenta de manera predominante en la producción, distribución y uso del conocimiento y la información. A diferencia de una economía tradicional, en una economía del conocimiento la información y la tecnología no son factores externos del proceso de producción.

La actual Administración ha manifestado un profundo compromiso con este objetivo y ha instruido al CONACYT a aumentar el gasto en ciencia y tecnología al uno por ciento del PIB, a articular una política pública eficaz en ciencia y tecnología, y a incrementar el número de investigadores y centros de investigación. En este mismo sentido, el Objetivo 3.5 del Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018 es "Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible" y se conforma de cinco estrategias que son las que guían la estrategia programática 2014 para el Ramo 38.

De esta forma, el proyecto de presupuesto 2014 para el Ramo se ha construido atendiendo a los compromisos asumidos por la actual Administración y el Plan Nacional de Desarrollo, atendiendo particularmente a la alineación y vinculación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Es decir, el CONACYT debe ser el ente articulador de la política pública en materia de ciencia y tecnología.

Para 2014, los recursos fiscales del Ramo 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología ascienden a 31,086.3 millones de pesos (MDP), un aumento del 18.6% en términos reales. De este monto, 5,973.8 MDP se destinan a los Centros Públicos de Investigación (CPI), lo que representa un aumento del 12.7% en términos reales. Luego de apoyar el crecimiento de los CPI, el presupuesto asignado al CONACYT es de 25,112.5 MDP, monto que se destinará en un 94.8% a los programas sustantivos (23,816.1 MDP), de acuerdo a las siguientes estrategias.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Página 2 de 9
--------------	--	----------------------

1) Estrategia PND 3.5.1. Contribuir a que la inversión nacional en investigación científica y desarrollo tecnológico crezca anualmente y alcance un nivel de 1% del PIB.

El gasto destinado a investigación y desarrollo experimental (GIDE) es un indicador internacional que mide cuanto de su producto un país destina a la ciencia y tecnología. En México este indicador es muy bajo en términos comparativos con los países de la OCDE, por lo que se ha establecido como meta a 2018 llegar al 1%, lo cual implica un gran esfuerzo y coordinación de todos los actores involucrados en ciencia y tecnología, dado que actualmente se encuentra en el 0.46% del PIB. Por lo tanto para 2014 el CONACYT está reorganizando su gasto para aumentar el apoyo a las acciones y proyectos que impactan en este indicador: 70% del gasto del ramo se destinará a programas que incidan en el GIDE.

2) Estrategia PND 3.5.2. Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel.

La formación y fortalecimiento del capital humano es un insumo esencial para la creación, adquisición, diseminación y utilización efectiva del conocimiento. El CONACYT apoya estas acciones mediante tres acciones: Becas de posgrado, Sistema Nacional de Investigadores y Consolidación Institucional. El presupuesto de estos programas para 2014 es de 12,099.0 MDP, un 11.7% mayor en términos reales que en 2013, con el fin de realizar las siguientes acciones:

- Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad. Este programa contará con un presupuesto de 7,840.0 MDP, lo que permitirá en 2014 apoyar 51,428 becas nacionales vigentes, 6,354 becas en el extranjero vigentes y otorgar 26,982 nuevas becas. Asimismo, como parte de este presupuesto, se estima otorgar alrededor de 7,000 apoyos a jóvenes talentos, con el propósito de fomentar las vocaciones científicas y tecnológicas.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Página 3 de 9
--------------	--	----------------------

En el marco de este programa, el CONACYT continuará promoviendo la calidad y pertinencia del posgrado nacional y su vinculación con diversos actores de la sociedad, tomando en cuenta las características regionales y locales en los programas de apoyo a la formación y consolidación de capital humano. Al término de 2014 se estima contar con 1,770 Programas Nacionales de Posgrados de Calidad (PNPC), de los cuales el 44% será de posgrado consolidado o de competencia internacional. El PNPC establece como misión la de fomentar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad del posgrado nacional, que de sustento al incremento de las capacidades científicas, tecnológicas, sociales, humanísticas, y de innovación del país.

- Sistema Nacional de Investigadores (SNI). El SNI continuará estimulando la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos y tecnológicos del más alto nivel como un elemento fundamental para incrementar el desarrollo de la ciencia. En 2014 se prevé alcanzar la meta de 21,360 científicos y tecnólogos adscritos al Sistema, lo que implica un crecimiento del sistema del 6.5% respecto al año previo, con un presupuesto de 3,722.0 MDP, 13.9% mayor en términos reales al 2013.

Al mismo tiempo, este presupuesto permitirá fomentar la contratación de investigadores SNI en las Instituciones de Educación Superior privadas, al igualar el aporte que el CONACYT hace a los miembros del SNI adscritos a las instituciones públicas.

Lo anterior le permitirá al SNI seguir promoviendo el desarrollo de las actividades relacionadas con la investigación científica, tecnológica y la innovación para el beneficio de la sociedad mexicana, a través de un incremento en el acervo de científicos y tecnólogos altamente calificados.

- Apoyos a la Consolidación Institucional. Este programa contará con un presupuesto de 537.0 MDP, lo que representa un incremento en términos reales del 80.3% respecto a lo autorizado el año previo. A nivel nacional se estima otorgar en 2014 un total de 1,737 estancias posdoctorales, incluyendo todas sus modalidades en instituciones nacionales, en el extranjero o en la industria.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Página 4 de 9
--------------	--	----------------------

Las estancias postdoctorales nacionales tienen como principal propósito fortalecer la calidad del posgrado nacional y vincular a los recursos humanos ya formados con instituciones que les permita desarrollar sus actividades académicas y de investigación.

En 2014 se continuará el programa para la vinculación de los recursos humanos de alto nivel a través de estancias en la industria, con esto se promoverá su formación integral y se beneficiará al sector productivo con capital humano altamente calificado. Otras acciones de alto impacto serán la ampliación del convenio con la Universidad de Harvard y otras instituciones académicas de primer nivel mundial para el fortalecimiento de los doctores mexicanos.

- Cátedras CONACYT. Es una de las principales acciones del Consejo para fomentar la absorción del capital humano. Se introduce la figura de personal académico del CONACYT, el cual se enfocará a acciones de investigación de alto impacto en sectores y regiones estratégicas para el país. Con el presupuesto asignado se crearán 574 plazas de nuevos investigadores que se comisionarán a las instituciones y entidades de investigación de todo el país.

3) Estrategia PND 3.5.3. Impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación locales, para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente.

El desarrollo regional será una de las prioridades del CONACYT, acorde con la instrucción presidencial de "diseñar políticas públicas diferenciadas que permitan impulsar el progreso científico y tecnológico en regiones y estados, con base en sus vocaciones económicas y capacidades locales".

El CONACYT opera dos programas presupuestarios con el fin de promover el desarrollo y la consolidación de las capacidades científicas y tecnológicas de los Estados y Municipios:

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Página 5 de 9
--------------	--	----------------------

- Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT). El FORDECYT busca coadyuvar al desarrollo económico y social de las regiones del país mediante el financiamiento a propuestas de investigación, desarrollo e innovación tecnológica de alto impacto potencial que aporten soluciones a los problemas y necesidades que limitan el desarrollo o que generen oportunidades de mejora. Para esto contará con un presupuesto de 600.0 MDP, lo que significa un 189.0% mayor en términos reales respecto a 2013. Se estima apoyar 12 proyectos estratégicos, beneficiando en cada uno, al menos, a 3 entidades federativas del país y, a su vez, incorporando, al menos, 4 instituciones de educación superior.
- Fortalecimiento en las Entidades Federativas de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación (Fondos Mixtos). Se invertirán 900.0 MDP en Fondos Mixtos, un 147.7% mayor en términos reales que lo asignado en 2013. Con los recursos adicionales por 550.0 MDP, más los recursos que aportarán las entidades federativas como concurrencia, se podrán emitir las convocatorias correspondientes para atender las demandas y necesidades de los Estados en materia de ciencia y tecnología. Se estima que se podrán atender 70 demandas estatales (una demanda estatal se considera atendida cuando se financia uno o más proyectos que atienden a la problemática). Entre las acciones estratégicas, se fortalecerá la infraestructura científica y tecnológica de las entidades federativas y regiones del país, con la creación y/o consolidación de 5 centros de investigación en temas prioritarios y se dará impulso a la creación de regiones de innovación bajo el modelo que ha diseñado y probado exitosamente en el país el Banco Interamericano de Desarrollo.

4) Estrategia PND 3.5.4. Contribuir a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento, vinculando a las instituciones de educación superior y los centros de investigación con los sectores público, social y privado.

La vinculación y transferencia del conocimiento son fundamentales para articular adecuadamente la "triple hélice": gobierno, industria e instituciones académicas para aprovechar el conocimiento y las sinergias que se generan. En

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Página 6 de 9
--------------	--	----------------------

este sentido, los CPI juegan un papel sustancial, por lo que han sido apoyados con para que continúen expandiendo sus acciones.

En su conjunto, el Sistema de Centros Públicos de Investigación que coordina el CONACYT (27 CPI, de los cuales dos son autosustentables) congrega al 8.5% del personal científico incorporado al SNI; atiende alrededor de 3,200 usuarios entre empresas, entidades y dependencias de los tres niveles de gobierno; ofrecen programas de posgrado, de los cuales 135 están registrados en el PNPC y gradúan anualmente más de 1,200 doctores y maestros.

Cada uno de los centros está especializado y atiende diversas disciplinas, las cuales se complementan para conformar un sistema multidisciplinario de gran potencial. Los descubrimientos e innovaciones que los centros públicos de investigación aportarán en los próximos años permitirán contar con una base científica para proponer soluciones a problemas nacionales relevantes.

Por su parte el CONACYT apoya la articulación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) desde tres vertientes diferentes:

- Apoyos Institucionales y Desarrollo Científico y Tecnológico. En conjunto, ambos programas suman un presupuesto asignado de 4,268.1 millones de pesos, destinados a apoyar acciones de articulación (publicaciones, seminarios, congresos, intercambios de conocimiento, redes, etc.) del SNCTI, así como la colaboración internacional fundamental para mantenerse en la frontera de la ciencia. Se estima apoyar 400 proyectos estratégicos, entre los que se incluyen intercambios internacionales con los principales países generadores de ciencia en Europa, América y Asia; el acceso gratuito para todos los investigadores a los recursos de información científica y tecnológica administrados por el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT); la 21° Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología; apoyos a organizaciones científicas y académicas que promueven y

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Página 7 de 9
--------------	--	----------------------

facilitan la transferencia de conocimiento, y otros megaproyectos multidisciplinarios derivados del Congreso Nacional de Centros Públicos 2013.

- Fortalecimiento a Nivel Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación (Fondos Sectoriales). Para este programa se aplicarán 724.0 MDP, monto similar al año anterior, los cuales se espera duplicar con el aporte de la contraparte sectorial. Se financiarán proyectos de investigación científica básica y aplicada que respondan a las demandas sectoriales en materia de ciencia y tecnología, teniendo una meta de 675 proyectos de los sectores.
- Programa de Estímulos a la Innovación Tecnológica para Negocios de Alto Valor Agregado, Tecnología Precursoras y Competitividad de las Empresas. La economía mundial hoy en día enfrenta retos generados por la rápida globalización, elevando los niveles de comercio internacional y generando una integración económica mundial cada vez más estrecha, que a su vez implica una mayor especialización de los países. La innovación parece ser la respuesta más adecuada a este escenario, ya que permitirá encontrar nuevas formas de crecimiento sustentable y competitivo. Este programa incentiva la inversión de las empresas en actividades y proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, preferentemente en vinculación con instancias académicas, que tengan el mayor impacto posible sobre la competitividad de la economía nacional. Para 2014 se prevé una asignación de 4,000.0 MDP, un 28.5% superior en términos reales a lo autorizado el año previo, que permitirá apoyar 914 proyectos en las 32 entidades federativas del país.

5) Estrategia PND 3.5.5. Contribuir al fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica del país.

La infraestructura científica y tecnológica tiene una importancia estratégica para el desarrollo de las capacidades de las instituciones de educación superior y de los centros de investigación, así como para elevar los niveles de innovación y competitividad de las empresas instaladas en el país. Por tal motivo, el proyecto 2014 considera para el Programa S236 Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica, un aumento

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Página 8 de 9
--------------	--	----------------------

del 178.2% en términos reales, alcanzando los 1,224.0 MDP de presupuesto. Este monto permitirá ir abatiendo gradualmente el rezago histórico en la construcción, modernización y equipamiento de la infraestructura nacional de ciencia y tecnología necesaria para las actividades de los cuerpos académicos, grupos de investigación de nueva generación y de los Centros de Investigación coordinados por el CONACYT.

Adicionalmente, para el ejercicio fiscal 2014, la SHCP autorizó la creación del Programa Presupuestario R002 - Fondo de Inversión en Desarrollo Tecnológico, con el fin de dar cumplimiento a la Ley de Asociaciones Público Privadas, que mandata la creación de un fondo, en los términos establecidos en la Ley de Ciencia y Tecnología, para desarrollar proyectos de inversión productiva, investigación aplicada y/o de innovación tecnológica con cualquier esquema de asociación público privada. Considerando que tanto la creación del fondo, como la autorización de los proyectos, son procedimientos de mediano plazo, se considera en el PPEF una asignación mínima (1 MDP) para la apertura del fideicomiso. Por lo que, a partir del segundo semestre, se estarán evaluando las demandas del sector en materia de infraestructura que pueden ser satisfechas con dichos esquemas.

En relación a las estrategias transversales del Gobierno Federal, además del "Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación", el CONACYT participa en "Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres" y en "Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas", con las siguientes acciones:

- Apoyos para Madres Mexicanas Jefas de Familia. Se estima otorgar 735 apoyos a jefas de familia para fortalecer su desarrollo profesional, con un presupuesto de 50.0 MDP, los cuales comprenden la asignación de una beca mensual y un apoyo para útiles.
- Apoyos para Mujeres Indígenas. Con un presupuesto de 20.0 MDP se considera otorgar 616 apoyos complementarios para fortalecer la formación a nivel de posgrado de mujeres indígenas. Se estima beneficiar a 414 mujeres indígenas, a las cuales se les asignará una beca mensual a lo largo de tres meses aproximadamente, para sus estudios de posgrado.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Página 9 de 9
--------------	--	----------------------

Para gasto de operación del CONACYT se destinarán 623.3 MDP. Con dicho presupuesto, además de fungir como coordinador sectorial del Ramo 38, el CONACYT realizará una importante tarea de actualización de los sistemas de información del Consejo, ya que se encuentran obsoletos y al límite de la capacidad instalada, así como otras acciones de mejora de procesos. Estas acciones surgen del diagnóstico realizado en oportunidad del "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012.

Finalmente, la política salarial para el Ramo 38 en 2014 será de 673.1 MDP, los cuales incluyen 550 MDP para nuevas plazas, lo que permitirá aumentar la cantidad de investigadores y académicos en el país, beneficiando la generación de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.